



Boletín | Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 436

16 de julio de 2014

SUMARIO. Pág. 47299

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005496-02, PE/005497-02, PE/005498-02, PE/005499-02, PE/005500-02, PE/005501-02, PE/005502-02, PE/005503-02, PE/005504-02, PE/005505-02, PE/005506-02, PE/005507-02, PE/005508-02, PE/005509-02, PE/005510-02, PE/005511-02, PE/005513-02, PE/005517-02, PE/005518-02 y PE/005521-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

47301

PE/005525-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.^a María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014.

47304

PE/005526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.^a María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en el primer semestre de 2012.

47305

PE/005527-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

47306



Páginas

PE/005528-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a fecha y medio de publicidad del concurso para adjudicar una plaza de socorrista en el albergue de San Martín de Castañeda (Zamora), y a los criterios de selección para adjudicar esa plaza.

47307

470. Propositiones No de Ley

PNL/001191-03, PNL/001212-03, PNL/001213-03 y PNL/001237-03

Corrección de errores en la publicación de las Resoluciones relativas a las desestimaciones de las Propositiones No de Ley PNL/001191, PNL/001213 y PNL/001237, y la Resolución de aprobación de la Proposición No de Ley PNL/001212, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 429, de 1 de julio de 2014.

47308

PNL/001258-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad, a incrementar la consignación presupuestaria de 2014 dedicada al sector, a ejecutar totalmente en este año la partida 431B01, y a incrementar en el presupuesto de 2015 los fondos destinados a incentivar el sector, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

47309

PNL/001259-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad y a crear una línea de incentivos específicos para apoyar el comercio minorista de la capital palentina, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

47312

PNL/001260-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D.ª Esther Pérez Pérez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicos los criterios de reparto del Plan de Empleo Local 2014 y a justificar las razones para excluir a los pequeños municipios, a hacer públicos los diferentes incentivos gestionados por las nueve diputaciones provinciales que complementan dicho Plan, y a que en la convocatoria del Plan de Empleo Local 2015 no se produzcan discriminaciones entre municipios por razones de tamaño o geográficas, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

47315



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005496-02, PE/005497-02, PE/005498-02, PE/005499-02, PE/005500-02, PE/005501-02, PE/005502-02, PE/005503-02, PE/005504-02, PE/005505-02, PE/005506-02, PE/005507-02, PE/005508-02, PE/005509-02, PE/005510-02, PE/005511-02, PE/005513-02, PE/005517-02, PE/005518-02 y PE/005521-02

Prórroga del plazo de contestación a diversas preguntas para respuesta escrita.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 10 de julio de 2014, a solicitud motivada de la Junta de Castilla y León, y de conformidad con el artículo 160 del Reglamento de la Cámara, ha acordado prorrogar por veinte días más las contestaciones a las Preguntas para respuesta escrita relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005496	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Ávila.	422, 16/06/2014
005497	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. David Jurado Pajares	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Burgos.	422, 16/06/2014
005498	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. ^a María Fernanda Blanco Linares	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Santiago Apóstol de Miranda de Ebro.	422, 16/06/2014
005499	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. ^a María Mercedes Martín Juárez y D. ^a Leonisa Ull Laita	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Santos Reyes de Aranda de Duero.	422, 16/06/2014
005500	D. ^a María Sirina Martín Cabria, D. ^a María Mercedes Martín Juárez, D. ^a Ana María da Silva García, D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. ^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de León.	422, 16/06/2014



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005501	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Javier Campos de la Fuente y D.ª María Ángela Marqués Sánchez	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital del Bierzo.	422, 16/06/2014
005502	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Julio López Díaz y D. Francisco Ramos Antón	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Palencia.	422, 16/06/2014
005503	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Muñoz y D. Fernando Pablos Romo	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.	422, 16/06/2014
005504	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D. Juan Luis Cepa Álvarez	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Virgen del Castañar de Béjar.	422, 16/06/2014
005505	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D.ª Ana María Agudiez Calvo	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Segovia.	422, 16/06/2014
005506	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Soria.	422, 16/06/2014
005507	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.	422, 16/06/2014
005508	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D. Pedro Luis González Reglero	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital Clínico Universitario de Valladolid.	422, 16/06/2014
005509	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez, D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª María Teresa López Martín	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital de Medina del Campo.	422, 16/06/2014
005510	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Hospital de Benavente.	422, 16/06/2014
005511	D.ª María Sirina Martín Cabria, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. José Ignacio Martín Benito	Evolución del programa de detección precoz del cáncer colorrectal en el Complejo Asistencial de Zamora.	422, 16/06/2014
005513	D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Francisco Ramos Antón y D. Julio López Díaz	Número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han solicitado el uso de cultivo agrícola, con carácter vecinal, como aprovechamiento forestal de sus montes.	422, 16/06/2014
005517	D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero	Retribuciones económicas extraordinarias recibidas por el Jefe y la Secretaria Técnica del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora, por el trabajo desarrollado en las últimas elecciones a Cámaras Agrarias en dicha provincia.	422, 16/06/2014



PE/	FORMULACIÓN	RELATIVA A	BOLETÍN
005518	D. José Francisco Martín Martínez y D. Pedro Luis González Reglero	Quién va a pagar los costes del contencioso-administrativo que interpuso el funcionario que reclamó por vía judicial la media dieta de 14,11 euros por los gastos generados en el desplazamiento a varios pueblos de la provincia de Zamora con motivo de las últimas elecciones a Cámaras Agrarias.	422, 16/06/2014
005521	D. José Francisco Martín Martínez	Cobertura de la plaza de la Jefatura de Unidad de Régimen Jurídico del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de Zamora.	427, 24/06/2014



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005525-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005525, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Teresa López Martín y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Quiénes han sido los beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2014, indicándose beneficiario, grupo, grado, categoría y complemento específico de los mismos, puesto de trabajo en Relación de Puestos de Trabajo de los beneficiarios de las gratificaciones, especificando si el puesto es de libre designación, si tiene destino definitivo, si está en comisión de servicio, puesto real que está desempeñando, cantidades devengadas y fecha de cada una de ellas?

Valladolid, 25 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
María Teresa López Martín y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en el primer semestre de 2012.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005526, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D.ª María Teresa López Martín y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en el primer semestre de 2012.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Teresa López Martín y José Francisco Martín Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Quiénes han sido los beneficiarios de las gratificaciones por servicios extraordinarios en el primer semestre de 2012, indicándose beneficiario, grupo, grado, categoría y complemento específico de los mismos, puesto de trabajo en Relación de Puestos de Trabajo de los beneficiarios de las gratificaciones, especificando si el puesto es de libre designación, si tiene destino definitivo, si está en comisión de servicio, puesto real que está desempeñando, cantidades devengadas y fecha de cada una de ellas?

Valladolid, 25 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Pedro Luis González Reglero,
María Teresa López Martín y
José Francisco Martín Martínez



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005527-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005527, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de viajeros y su procedencia y al número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora) en los años 2009 a 2013.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Número de viajeros y número de pernотaciones en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda (Zamora), gestionado por la Junta de Castilla y León, en cada uno de los siguientes años: 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013, con indicación del total del número de días de ocupación en cada uno de esos años.

Procedencia de los viajeros que han pernотado en el albergue juvenil de San Martín de Castañeda en cada uno de los años arriba citados, con indicación de Comunidad Autónoma y de país, en su caso.

Valladolid, 30 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005528-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a fecha y medio de publicidad del concurso para adjudicar una plaza de socorrista en el albergue de San Martín de Castañeda (Zamora), y a los criterios de selección para adjudicar esa plaza.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005528, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a fecha y medio de publicidad del concurso para adjudicar una plaza de socorrista en el albergue de San Martín de Castañeda (Zamora), y a los criterios de selección para adjudicar esa plaza.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué fecha y a través de qué medios de publicidad se produjo la convocatoria u oferta pública de empleo del concurso para adjudicar una plaza de socorrista en el albergue de San Martín de Castañeda (Zamora) durante el presente año?

¿Cuáles fueron los criterios de selección para adjudicar la plaza de socorrista del citado albergue?

Valladolid, 30 de junio de 2014.

EL PROCURADOR,
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001191-03, PNL/001212-03, PNL/001213-03 y PNL/001237-03

Corrección de errores en la publicación de las Resoluciones relativas a las desestimaciones de las Propositiones No de Ley PNL/001191, PNL/001213 y PNL/001237, y la Resolución de aprobación de la Proposición No de Ley PNL/001212, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 429, de 1 de julio de 2014.

CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertidos errores en la publicación de las Resoluciones relativas a las desestimaciones de las Propositiones No de Ley PNL/001191, PNL/001213 y PNL/001237, y la Resolución de aprobación de la Proposición No de Ley PNL/001212, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 429, de 1 de julio de 2014, se inserta a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: "... en sesión celebrada el día 17 de junio de 2014,..."; debe decir: "... en sesión celebrada el día 18 de junio de 2014,...".

Donde dice: "En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de junio de 2014."; debe decir: "En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2014.".



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001258-01

Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad, a incrementar la consignación presupuestaria de 2014 dedicada al sector, a ejecutar totalmente en este año la partida 431B01, y a incrementar en el presupuesto de 2015 los fondos destinados a incentivar el sector, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001258, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad, a incrementar la consignación presupuestaria de 2014 dedicada al sector, a ejecutar totalmente en este año la partida 431B01, y a incrementar en el presupuesto de 2015 los fondos destinados a incentivar el sector.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante el Pleno de la Cámara.

ANTECEDENTES

Malísimos datos de ventas del comercio al por menor en Castilla y León. En lo que respecta al mes de mayo, el Índice de Ventas de Comercio al por menor (deflactado), que publica mensualmente el INE, se redujo un -2,6 por ciento en Castilla y León con respecto al mismo mes de hace un año, la mayor caída más del país junto a Aragón con la misma cifra.



Muy lejos quedan las siguientes: Galicia (-1,1 por ciento) y Asturias (-0,7 por ciento). Este dato contrasta con la media nacional, que avanzó un 0,8 por ciento, consecuencia de que en el lado positivo once CCAA aumentaron sus ventas de comercio al por menor respecto al mismo mes de 2013. La lista la encabezó Canarias con un incremento de un 4,9 por ciento, seguida por La Rioja (4 por ciento); Baleares (3,7 por ciento); Navarra (3,3 por ciento); Cantabria (2,9 por ciento); Valencia (2,4 por ciento); y Castilla-La Mancha (2,4 por ciento). En lo que se refiere a la media en lo que va de año, frente al crecimiento del 0,1 por ciento de España, sólo hay cinco CCAA donde las ventas se han reducido, siendo Castilla y León la segunda con la mayor caída (-2,9 por ciento), superada por Aragón.

Peores datos de empleo en el comercio minorista castellano y leonés. Respecto al empleo en el comercio minorista en mayo, la tasa anual aumentó en nueve comunidades autónomas en el pasado mes de mayo, encabezadas por Canarias con un 2,1 por ciento. Mientras tanto, en este indicador Castilla y León registró otro descenso de un -0,9 por ciento, que es ocho décimas superior a la caída de la media nacional (0,1 por ciento), la tercera mayor caída después de Madrid y Murcia. En los cinco primeros meses del año la media de la caída del empleo del sector en la Comunidad es de un -1,4 por ciento, de nuevo la tercera más importante tras Madrid y Murcia, duplicando la caída media advertida en España.

Fracaso de la política comercial de la Junta de Castilla y León. Esta mala situación del comercio minorista en Castilla y León tiene tres causas que lo explican.

La primera, el fracaso sin excusas del II PLAN ESTRATÉGICO DE APOYO AL COMERCIO. Sus cuatro líneas fundamentales apenas si han incidido en el sector, para quien este Plan está pasando absolutamente desapercibido. No ha habido apoyo al comercio de proximidad, ni fortalecimiento de las redes de distribución, ni incentivos a la cooperación empresarial; ni medidas relativas a la personalización de los recursos humanos; nada ni promoción ni estudios de mercados de cara a la revitalización de la actividad comercial; ni la adecuación de la legislación comercial a la realidad actual. Y en cuanto a lo que sí hace la Consejería, el sector no aprecia la bondad de la financiación a través de IBERAVAL, y echa en falta ayudas para incorporación de nuevas tecnologías, reforma y modernización de locales, equipamiento de locales, mejoras de eficiencia energética, etc. El sector tampoco percibe la formación realizada, y echa en falta formación específica para un sector que demanda una permanente adecuación a la nueva situación. Y en cuanto a la promoción, solo se realiza la campaña general de medios que realiza la Junta al final de año.

La segunda, los recortes sufridos por la línea 431B01 (comercio interior) en su consignación presupuestaria, que acumulados desde 2011 alcanzan los 20 millones de euros (presupuestos 2012 a 2014). Recortes en su presupuesto que se amplifican en su ejecución, de tal suerte que en 2011, 2012 y 2013 (9 meses) sólo se han ejecutado poco más de 10 millones de euros (datos de ejecución presupuestaria de la Junta de Castilla y León).

Y la tercera, la regulación actual de los horarios comerciales, las declaraciones de las Zonas de Gran Afluencia Turística en base al hipotético cumplimiento del requisito de que sean áreas cuyo principal atractivo sea el "turismo de compras" se refieren a decisiones de consumo que poco o nada tiene que ver con el turismo, ni por el ámbito geográfico ni por la delimitación temporal. De hecho los grandes beneficiados de esta medida son los grandes centros comerciales, grandes almacenes e hipermercados.



Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que:

- 1. Redefina en el plazo de 3 meses su estrategia de apoyo al comercio al por menor en toda la Comunidad, de manera consensuada con todos los representantes del sector.**
- 2. Incremente la consignación presupuestaria 2014 dedicada al sector, aprovechando el ahorro generado en la partida de servicio de la deuda motivada por la bajada del tipo de interés.**
- 3. Ejecute totalmente en 2014 la línea 431B01 (comercio interior).**
- 4. Incremente en el presupuesto 2015 los fondos destinados a incentivar al sector, alcanzando los niveles existentes en 2011".**

Valladolid, 30 de junio de 2014.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001259-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad y a crear una línea de incentivos específicos para apoyar el comercio minorista de la capital palentina, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001259, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D. Francisco Ramos Antón y D.ª María Sirina Martín Cabria, instando a la Junta de Castilla y León a redefinir su estrategia de apoyo al comercio al por menor de la Comunidad y a crear una línea de incentivos específicos para apoyar el comercio minorista de la capital palentina.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Francisco Ramos Antón y M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Malísimos datos de ventas del comercio al por menor en Castilla y León. En lo que respecta al mes de mayo, el Índice de Ventas de Comercio al por menor (deflactado), que publica mensualmente el INE, se redujo un -2,6 por ciento en Castilla y León con respecto al mismo mes de hace un año, la mayor caída más del país junto a Aragón con la misma cifra. Muy lejos quedan las siguientes: Galicia (-1,1 por ciento) y Asturias (-0,7 por ciento). Este dato contrasta con la media nacional, que avanzó un 0,8 por ciento, consecuencia de que



en el lado positivo once CCAA aumentaron sus ventas de comercio al por menor respecto al mismo mes de 2013. La lista la encabezó Canarias con un incremento de un 4,9 por ciento, seguida por La Rioja (4 por ciento); Baleares (3,7 por ciento); Navarra (3,3 por ciento); Cantabria (2,9 por ciento); Valencia (2,4 por ciento); y Castilla-La Mancha (2,4 por ciento). En lo que se refiere a la media en lo que va de año, frente al crecimiento del 0,1 por ciento de España, sólo hay cinco CCAA donde las ventas se han reducido, siendo Castilla y León la segunda con la mayor caída (-2,9 por ciento), superada por Aragón.

Peores datos de empleo en el comercio minorista castellano y leonés. Respecto al empleo en el comercio minorista en mayo, la tasa anual aumentó en nueve comunidades autónomas en el pasado mes de mayo, encabezadas por Canarias con un 2,1 por ciento. Mientras tanto, en este indicador Castilla y León registró otro descenso de un -0,9 por ciento, que es ocho décimas superior a la caída de la media nacional (0,1 por ciento), la tercera mayor caída después de Madrid y Murcia. En los cinco primeros meses del año la media de la caída del empleo del sector en la Comunidad es de un -1,4 por ciento, de nuevo la tercera más importante tras Madrid y Murcia, duplicando la caída media advertida en España.

Preocupante situación laboral en Palencia capital. A pesar de la reducción en 521 del número de parados registrados en el último año (que no supone necesariamente creación de puestos de trabajo), es la segunda capital de Castilla y León con el peor dato en estos 12 meses, y la peor en lo que va de legislatura, con un aumento del 21 por ciento en el número de parados en estos tres años, la capital de Castilla y León con el peor registro:

Capitales de CyL: Evolución paro registrado

	2011-05	2014-05	Var.	%
Avila	5.286	6.054	768	15%
Burgos	13.444	15.995	2.551	19%
León	10.577	12.218	1.641	16%
Palencia	6.616	7.982	1.366	21%
Salamanca	14.727	16.066	1.339	9%
Segovia	4.019	4.698	679	17%
Soria	2.778	3.059	281	10%
Valladolid	26.114	29.080	2.966	11%
Zamora	6.028	7.006	978	16%
Total Caps CyL	89.589	102.158	12.569	14%

Fuente: SEPE

De estos 1.366 nuevos parados en la capital, 239 proceden del sector del comercio minorista, lo que supone un crecimiento del número de parados del 41 por ciento en este sector en estos tres años, pasando de 579 en mayo de 2011 a 818 parados en mayo de 2014.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Redefina en el plazo de 3 meses su estrategia de apoyo al comercio al por menor en toda la Comunidad, de manera consensuada con los representantes del sector.



2. Cree una línea de incentivos específicos para apoyar al comercio minorista de la capital palentina".

Valladolid, 30 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Francisco Ramos Antón y
María Sirina Martín Cabria

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001260-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D.ª Esther Pérez Pérez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicos los criterios de reparto del Plan de Empleo Local 2014 y a justificar las razones para excluir a los pequeños municipios, a hacer públicos los diferentes incentivos gestionados por las nueve diputaciones provinciales que complementan dicho Plan, y a que en la convocatoria del Plan de Empleo Local 2015 no se produzcan discriminaciones entre municipios por razones de tamaño o geográficas, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 10 de julio de 2014, ha admitido a trámite la Proposición No de Ley, PNL/001260, presentada por los Procuradores D. Julio López Díaz, D.ª Esther Pérez Pérez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a hacer públicos los criterios de reparto del Plan de Empleo Local 2014 y a justificar las razones para excluir a los pequeños municipios, a hacer públicos los diferentes incentivos gestionados por las nueve diputaciones provinciales que complementan dicho Plan, y a que en la convocatoria del Plan de Empleo Local 2015 no se produzcan discriminaciones entre municipios por razones de tamaño o geográficas.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dicha Proposición No de Ley haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 10 de julio de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Julio López Díaz, Esther Pérez Pérez y Javier Campos de la Fuente, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

El pasado 29 de mayo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León aprobó 14.722.300 euros para la contratación de 2.651 trabajadores para realizar obras y servicios



de interés general, en riesgo de exclusión social y para la contratación de técnicos de dinamización económica en el ámbito rural. Esta cuantía corresponde al total que se destina en 2014 dentro del Plan de Empleo Local para municipios de menos de 20.000 habitantes y diputaciones provinciales.

En lo que tiene que ver con las subvenciones a los municipios de menos de 20.000 habitantes, todo apunta a que el criterio de selección ha sido excluir a los municipios de menos de 10 parados, y que estos pequeños municipios se beneficien de incentivos aportados y gestionados por las Diputaciones en cada provincia. Es verdad que esta propuesta una solución al problema surgido en 2013 (los municipios pequeños se quedaron sin poder participar del Plan de Empleo Local de la Junta de Castilla y León), pero no es menos cierto que aparentemente (no hay información facilitada por la Junta al respecto) deja a decisión de las Diputaciones las cuantías, los criterios de reparto, etc.... con lo que se pueden generar discriminaciones entre municipios similares por el simple hecho de pertenecer a diferentes provincias.

Por todo lo expuesto se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León:

1. Haga públicos los criterios de reparto del Plan de Empleo Local 2014, y justifique las razones por las que ha excluido a los pequeños municipios.

2. Haga públicos los diferentes incentivos gestionados por las nueve Diputaciones Provinciales (cuantías, criterios de reparto...) que complementan su Plan de Empleo Local 2014.

3. Que para la convocatoria del Plan de Empleo Local 2015, no se produzcan discriminaciones entre municipios por razones de tamaño (más o menos de 10 parados) o geográficas (pertenecer a distintas provincias)".

Valladolid, 30 de junio de 2014.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Julio López Díaz,
Esther Pérez Pérez y
Javier Campos de la Fuente

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Óscar López Águeda

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes